

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	500813	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Geografía de España		
Denominación (inglés)	Geography of Spain		
Titulaciones	Grado en Historia y Patrimonio Histórico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Básica		
Materia	Geografía		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Profesor por determinar			
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>1. Competencias Básicas y Generales: <u>Grado de Historia y Patrimonio Histórico</u></p> <p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CA1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.</p> <p>CA2: Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CA3: Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
CA4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.
CA5: Tomar conciencia de los derechos fundamentales de la persona, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2. Competencias Transversales:

Grado de Historia y Patrimonio Histórico

CT2: Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.

CT3: Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocritica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

CT4: Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5: Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT7: Instrumental. Comunicación y transmisión de los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación, de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT8: Personal. Desarrollo de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares.

CT12: Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

CT13: Instrumental. Correcta comunicación, oral y escrita, en castellano.

CT16: Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.

3. Competencias Específicas:

Grado de Historia y Patrimonio Histórico

CE3: Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE4: Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

CE10: Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.

CE21: Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Estudio de los elementos principales de la Geografía de España y de sus relaciones no sólo internas sino con su entorno (organización territorial), así como de los procesos de cambio que experimentan favoreciendo la diversidad geográfica.

Temario de la asignatura					
Denominación del tema 1: El medio físico y natural en España. Contenidos del tema 1: Aspectos conceptuales de la Geografía Física; la organización de las formas del relieve; factores y elementos geográficos y su influencia en los conjuntos y variedades climáticas; las aguas continentales peninsulares; biogeografía.					
Denominación del tema 2: Población y poblamiento español. Contenidos del tema 2: Evolución histórica de la población; los movimientos migratorios; estructura demográfica, perspectivas y cambios más recientes de la población; evolución y estructura de la ciudad en España: el hábitat y los procesos de urbanización.					
Denominación del tema 3: Recursos y actividades económicas. Contenidos del tema 3: Análisis de los paisajes, las actividades agrarias y el mundo rural; los diferentes sectores productivos (pesca y minería, industria, comercio y servicios); infraestructuras y transportes; el turismo.					
Denominación del tema 4: La organización político-administrativa de España y el papel de España en el mundo. Contenidos del tema 4: Los procesos de organización democrática y territorial del Estado español; la España de las Autonomías y el modelo de organización territorial; la integración de España en la UE; posicionamiento global de España.					
Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	43	16			27
2	43	16			26
3	43	16			27
4	19	10		1	9
Evaluación del conjunto	2	2			
Totales	150	60		1	89
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
Metodologías docentes*					
Para la metodología de la asignatura, en líneas generales se utilizarán los recursos y medios siguientes:					
<ul style="list-style-type: none"> - Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales. - Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates. - Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos. - Desarrollo por el profesor de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos. 					
Resultados de aprendizaje*					
- Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.					

- Tener una formación adecuada sobre la diversidad de lugares, regiones y localizaciones, así como de las relaciones espaciales y del espacio con los diferentes grupos humanos.
- Saber combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
- Hacer un uso correcto y eficiente de la información geográfica como medio para la descripción, el análisis y la interpretación y ordenación del territorio.
- Conseguir las herramientas necesarias para realizar un análisis profundo y riguroso acerca de las relaciones o, mejor, la interdependencia entre el territorio y los grupos humanos.

Sistemas de evaluación*

CRITERIOS GENERALES

Evaluación continua del alumnado

La nota final se obtendrá de la media ponderada del nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas en pruebas distribuidas en el semestre:

- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/u orales
- Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo individual o en equipo serán evaluadas a partir del perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin que considere la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado.
- Se aplicará el sistema de calificaciones vigente. Los resultados obtenidos por el alumno se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0-4,9: Suspenso (SS), 5,0-6,9: Aprobado (AP), 7,0-8,9: Notable (NT), 9,0-10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en la asignatura, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los criterios de evaluación de la asignatura son aplicables tanto a la convocatoria ordinaria como a las extraordinarias.

Porcentualmente, la evaluación se repartirá de la siguiente forma:

- ✓ Examen final (*parte teórica*): 50 por ciento. La parte teórica del examen final consistirá en una primera pregunta de definición de conceptos clave y una segunda en la que se deberá desarrollar un tema completo.
- ✓ Examen final (*parte práctica*): 20 por ciento. La parte práctica del examen final consistirá en el comentario de, al menos, un mapa, plano, gráfico o tabla ya expuestos en clase.
- ✓ Elaboración y exposición de trabajos: 30 por ciento. Dentro de este criterio de evaluación se incluyen los siguientes criterios a evaluar:
 - Prácticas desarrolladas en el aula, lecturas, comentarios, cuestionarios, etc.: 10 por ciento.
 - Realización y resultados del trabajo individual o de grupo: 10 por ciento.
 - Asistencia y participación en actividades presenciales (teórico-prácticas): 10 por ciento.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- Atlas Nacional de España*. (1986-2008) (consulta en web o edición impresa). Centro Nacional de Información Geográfica.
- Anuario Estadístico de España*. (desde 1858 a 2013). INE. (consulta en web INE o edición impresa).
- Anuario de El País*. (consulta en web algunos datos o edición impresa).
- Anuario de El Mundo*. (consulta en web algunos datos o edición impresa).
- Franco, T. (2010) *Geografía de España (Física, Humana y Económica)*. Proyectos Córdon. Madrid.
- Gil, A. y Gómez, J. (2001) *Geografía de España*. Ariel. Barcelona.
- Guía Física de España* (contiene diversos títulos: los ríos, las costas, los bosques, etc.). Alianza. Madrid. Diversos años de edición.
- Martín, J. y Olcina, J. (2002). *Climas y tiempos de España*. Alianza. Madrid. 2002.
- Méndez, R. y Molinero, F. (1993). (Coords.). *Geografía de España*. Ariel. Barcelona, 1993.
- Terán, M., Solé, L. y Vilá, J. (1986) (Dtres.). *Geografía general de España y Portugal*. Ariel. Barcelona.
- Vila Valentí, J. (1994) *La Península Ibérica*. Ariel. Barcelona.

Bibliografía complementaria:

- Alvarado Corrales, E. (Coord.). (2009). *Atlas de Extremadura*. Asamblea de Extremadura. Badajoz.
- Mata Olmo, R. y Sainz Herráiz, C. (Coords.). (2003). *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- Molinero, F. et al. (Coords.) (2004). *Atlas de la España rural*. M^o de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- Terán, M., Solé, L. y Vilá, J. (1986) (Dtres.). *Geografía regional de España*. Ariel. Barcelona.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Uso de Internet, páginas y enlaces oficiales de Ministerios, Organismos autónomos y Agencias Estatales:

- Instituto Nacional de Estadística (INE):
<http://www.ine.es/>
- Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN):
<http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/>
- Instituto Geográfico Nacional (IGN):
<http://www.ign.es/ign/main/index.do>
- Instituto Geológico y Minero de España (IGME):
<http://www.igme.es/>
- Agencia Estatal de Meteorología (AEMET):
<http://www.aemet.es/es/portada>
- Eurostat:
<http://ec.europa.eu/eurostat>
- Naciones Unidas (ONU):
<http://www.un.org/es/index.html>

- UNESCO
<http://www.unesco.org/new/es>
- Recomendación expresa del uso de Atlas y Diccionarios geográficos.
- Mapa Topográfico Nacional y cartografía temática.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

A determinar por el Centro, disponible en la web del centro: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl>

Tutorías de libre acceso:

Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada semestre en la web del centro: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl>

Recomendaciones

- Asistencia a clases, seguimiento y entrega de prácticas, elaboración y presentación de trabajos.
- Lecturas de textos y documentos, previamente al desarrollo de los temas, que se recomienden.
- Se recomienda el seguimiento de la asignatura a través del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, donde se desarrollarán las prácticas, trabajos y el trabajo no presencial de la asignatura.
- Los alumnos que no puedan asistir regularmente a clase deberán ponerse en contacto con el profesor de esta asignatura a comienzos del curso. Se atenderán los casos debidamente justificados.
- Las personas que, por su diversidad funcional, consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas orales o escritas o de actividades prácticas deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.